

VISTOS:

Lo dispuesto en los artículos 108 y 111 de la Constitución de la República de Chile. Las disposiciones contenidas en el Decreto Ley N°1.283 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado. El Decreto del Ministerio de Hacienda N°854 del año 2004, que determina clasificaciones presupuestarias, modificado por Decreto N°885 de fecha 24 de Julio 2009. La Ley de Presupuesto para el Sector Público correspondiente al año 2013, N° 20.641 del Ministerio de Hacienda, publicada el día 22 de Diciembre de 2012. El Decreto (H) N°1.768 de fecha 24 de Diciembre 2012, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2013. El Decreto Alcaldicio N° 4.800, de fecha 14 de Diciembre 2012, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013. El Acuerdo del Concejo Municipal, tomado en Sesión Ordinaria N° 10 de fecha 11 de Marzo 2013. Las demás facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar modificación al Presupuesto Municipal año 2013.

DECRETO:

1. **CRÉANSE** las siguientes iniciativas de inversión en el Presupuesto de Gastos año 2013, de la Municipalidad de Padre Las Casas:

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	ÁREA DE GESTIÓN	MONTO M\$
0150	Construcción Centro Cultural Municipal, Padre Las Casas	01	71.785
0217	Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas	05	37.500

2. **EFFECTÚESE** la siguiente modificación al Presupuesto de la Municipalidad de Padre Las Casas año 2013, como a continuación se indica:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	30.000
05 03 099	De Otras Entidades Públicas	30.000
13 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	71.785
13 03 099	De Otras Entidades Públicas	71.785
	TOTAL	101.785

2.1 **Área de Gestión 01 Gestión Interna**

PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
31 02 004	OBRAS CIVILES	71.785
31 02 004	Obras Civiles, proyecto Código 0150 "Construcción Centro Cultural Municipal, Padre Las Casas"	71.785
	TOTAL	71.785

2.2 **Área de Gestión 02 Programas Servicios a la Comunidad**

PRESUPUESTO DE GASTOS

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$
22 08	SERVICIOS GENERALES	(7.500)
22 08 004	Servicios de Mantenimiento de Alumbrado Público	(7.500)
	TOTAL	(7.500)

2.3 **Área de Gestión 05 Programas Recreacionales**

PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	DENOMINACIÓN	M\$
31 02 002	CONSULTORIAS	37.500
31 02 002	Consultorias, proyecto Código 0217 "Diseño Complejo Deportivo y Cultural Las Canoas, Padre Las Casas"	37.500
	TOTAL	37.500

NÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PADRE LAS CASAS

RODRIGO POBLETE RAMOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD
ALCALDÍA
PADRE LAS CASAS

JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO
ALCALDE

DSB/FQB
Distribución:

- Ministerio de Hacienda
- Departamento de Finanzas
- Secpla
- Secretaría Municipal (Transparencia)
- Oficina de Partes.

138891